

1.060 pares de calcetines de lana blancos.
520 pares de guantes blancos de lana sin desgrasar.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones de la Dirección General de Servicios (Romero Robledo, número 8, tercera planta, Sector Norte).

El acto de la subasta tendrá lugar en los locales que ocupan esta Junta Central de Adquisiciones (Nuevo Ministerio del Aire) el día 14 de abril de 1961, a las diez horas.

La subasta se celebrará con arreglo al Reglamento provisional para contratación administrativa en el Ramo del Ejército, aprobado por Real Orden circular de 10 de enero de 1931 («C. L.» número 14) y Ley de 20 de diciembre de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 359) y demás disposiciones complementarias.

Los gastos de anuncio serán satisfechos a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 13 de marzo de 1961.—El Teniente Coronel Secretario, José Prado Hervás.—1.621.

RESOLUCION de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia subasta pública para la adquisición de prendas y efectos de vestuario para tropa.

Se anuncia subasta pública para la adquisición de prendas y efectos de vestuario para tropa que a continuación se relacionan, del Servicio de Intendencia de este Ejército por un importe de 3.307.784 (tres millones trescientas siete mil setecientas ochenta y cuatro) pesetas, lo que se pone en conocimiento de los señores industriales a los que pueda interesar:

Relación de adquisiciones

- 96.462 u. de calzoncillos punto slips.
- 1.500 g. de botones dorados pequeños.
- 350 p. de tobilleras cuero.
- 3.000 u. de cascos chichoneras.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones de la Dirección General de Servicios (Romero Robledo, número 8, cuarta planta, Sector Norte).

El acto de la subasta tendrá lugar en los locales que ocupan esta Junta Central de Adquisiciones (Nuevo Ministerio del Aire) el día 14 de abril de 1961, a las doce horas.

La subasta se celebrará con arreglo al Reglamento provisional para la contratación administrativa en el Ramo del Ejército, aprobado por Real Orden circular de 10 de enero de 1931 («C. L.» número 14) y Ley de 20 de diciembre de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 359) y demás disposiciones complementarias.

Los gastos de anuncio serán satisfechos a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 13 de marzo de 1961.—El Teniente Coronel Secretario, José Prado Hervás.—1.622.

RESOLUCION de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia subasta pública para la adquisición de prendas y efectos de vestuario para tropa.

Se anuncia subasta pública para la adquisición de prendas y efectos de vestuario para tropa que a continuación se relacionan, del Servicio de Intendencia de este Ejército, por un importe de 4.998.600 (cuatro millones novecientas noventa y ocho mil seiscientas pesetas), lo que se pone en conocimiento de los señores industriales a los que pueda interesar:

Relación de adquisiciones

- 24.883 u. estuches de aseo.
- 86.492 u. toallas tropa.
- 1.000 u. trajes entrenamiento.
- 200 p. rodilleras elásticas.
- 1.000 u. distintivos brazo paracaidistas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones de la Dirección General de Servicios (Romero Robledo, número 8, cuarta planta, Sector Norte).

El acto de la subasta tendrá lugar en los locales que ocupan esta Junta Central de Adquisiciones (Nuevo Ministerio del Aire) el día 15 de abril próximo, a las diez horas.

La subasta se celebrará con arreglo al Reglamento provisional para la contratación administrativa en el Ramo del Ejército, aprobado por Real Orden circular de 10 de enero de 1931 («C. L.» número 14) y Ley de 20 de diciembre de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 359) y demás disposiciones complementarias.

Los gastos de anuncio serán satisfechos a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 13 de marzo de 1961.—El Teniente Coronel Secretario, José Prado Hervás.—1.623.

RESOLUCION de la Junta Económica de la Dirección General de Aeropuertos por la que se anuncia subasta pública para la adquisición de 9.500 toneladas de cemento.

Se convoca subasta pública para la adquisición de 9.500 toneladas de cemento con destino a obras que se realizan en el aeropuerto de Son San Juan, en Palma de Mallorca, por un importe total máximo de 10.450.000 pesetas, incluidos 9 por ciento de beneficio industrial y 2,50 por 100 de administración.

El importe de la fianza provisional, a depositar en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Hacienda o en sus sucursales, asciende a la cantidad de 209.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones legales, técnicas y modelo de proposición se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica (Ministerio del Aire, Romero Robledo, número 8), y en la Jefatura del Servicio de Obras de la Zona Aérea de Baleares, en Palma de Mallorca, todos los días laborables, a las horas de oficina.

El acto de la subasta tendrá lugar en esta Jefatura de Obras, en el Ministerio del Aire, a las once horas quince minutos del día 5 de abril del corriente año.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de marzo de 1961.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—1.545, y 3.ª 18-3-1961

MINISTERIO DE COMERCIO

MERCADO DE DIVISAS

CAMBIOS PUBLICADOS

Día 17 de marzo de 1961

Clase de moneda	Compra	Venta
	Pesetas	Pesetas
Franco franceses	12,12	12,18
Franco belgas	118,45	119,05
Franco suizos	13,69	13,75
Dólares U. S. A.	59,85	60,15
Dólares Canadá	60,50	60,85
Deutsche Mark	14,96	15,04
Florines holandeses	16,53	16,61
Libras esterlinas	167,58	168,42
Liras italianas	9,60	9,65
Schillings austriacos	2,29	2,31
Coronas danesas	8,66	8,70
Coronas noruegas	8,38	8,42
Coronas suecas	11,57	11,63
Marcos finlandeses	18,70	18,80